



12 de abril de 2023.

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

**COMUNICADO DE PRENSA N° 105/2023**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Hector Francisco LIMA BENTABERRY, uruguayo de 13 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Lord Ponsomby N° 321, Barrio Progreso, desde el día 10/04/2023.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Camila Belén LEITES ALTESOR, uruguaya de 13 años de edad**; la misma falta de su hogar en Calle Julio María Sosa N° 1773, Barrio Bisio, desde el día 11/04/2023.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306010 de Seccional Novena.



## **AMP. COMUNICADO N° 104/23. CONTRABANDO - “OPERACIÓN FORCEPS” - CONDENAS:**

Relacionado a la denominada “**Operación FORCEPS**”, trabajo que se encuentra a cargo de la Fiscal de Primer Turno de Rivera, e investigación que tuvo inicio en el año 2019 cuando se procuraba desarticular una Organización Delictiva dedicada a ingresar al país “materiales odontológicos” de origen brasileño, lográndose determinar que el ilícito era comercializado por **un masculino, de 63 años de edad**; y distribuido a reconocidos profesionales (Odontólogos) que poseen clínicas en diferentes puntos del país; cuyo masculino fue extraditado de Brasil y condenado el pasado 14/10/2022.

Continuando con las actuaciones, bajo Ordenes dispuestas por el Juez Letrado de Primer Turno de Rivera; **el pasado lunes se llevaron a cabo diversos allanamientos en los Departamentos de Montevideo, Paysandú y Río Negro, para los cuales se contó con la colaboración de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial y las Jefaturas de Policía de Paysandú y Río Negro, lográndose la incautación de diversos materiales, insumos y artículos Odontológicos; y la detención de cuatro femeninas de 39 – 40 – 49 y 55 años de edad; y un masculino, de 63 años de edad.**

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A LA FEMENINA DE 40 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE RECEPCIÓN, A CUMPLIR LA PENA DE DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN. LA PENA DISPUESTA SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA. CONDENASE A LAS FEMENINAS DE 39, 55, 49 AÑOS DE EDAD, Y AL MASCULINO DE 63 AÑOS DE EDAD COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO CONTINUADO DE RECEPCIÓN, A CUMPLIR LA PENA DE DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN. LA PENA DISPUESTA SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA”.**

### **RAPIÑA – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la madrugada de hoy, un masculino irrumpió por la fuerza en una finca en Calle España, Barrio Pueblo Nuevo, y mediante amenazas con un objeto contundente, y agresión física a su morador lo despojó de **una Moto marca Yumbo modelo City, matrícula FAK4076, año 2010, color negro, \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil), relojes varios antiguos, dos cascos para moto, herramientas, y documentos varios.** Efectivos de Seccional Novena, en un rápido accionar en Avda. Italia y Calle Vaz Ferreira, intervienen a **un masculino, de 26 años de edad, y una femenina, de 22 años de edad.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **RAPIÑA:**

En la noche de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en Avda. Italia, Barrio Deportivo Carmelo Sosa, fue abordado por **dos masculinos, y una femenina**, quienes lo agreden físicamente, y lo despojan de **U\$S 100 (dólares americanos cien), y \$ 1.000 (pesos uruguayos un mil).**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.



### **RAPIÑA:**

En la madrugada de hoy, tres, masculinos, y una femenina, en Calle Agraciada y Bvard. Pte. Viera, mediante amenazas con arma de fuego subieron a **otro masculino** en un auto, lo llevaron hasta próximo al Autódromo Municipal, y mediante amenazas con dichas armas lo despojaron de **una billetera conteniendo R\$ 1.300 (reales brasileños un mil trescientos), y documentos varios.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De un comercio en Avda. Sarandí, Barrio Centro, hurtaron **U\$S 6.000 (dólares americanos seis mil), y \$ 9.000 (pesos uruguayos nueve mil).**

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De un comercio en Avda. Sarandí, Barrio Centro, hurtaron **tres cámaras de video vigilancia marca Ezviz; una laptop marca Toshiba; una picana, \$ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos).**

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De un comercio en Calle Sepé, Barrio Misiones, hurtaron **un televisor marca Xion de 32 pulgadas.**

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

Del patio de una finca en Calle Martín Irulegui, Barrio Mandubí, hurtaron **un celular marca Samsung modelo A9.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en Calle Tell Ramis, Barrio La Pedrera, hurtaron **un celular marca Epic modelo One, un Rifle de aire comprimido, tres cuchillos, un foco de luz, ropas y enceres de cocina varios.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.



#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POSIBLE PARO CARDÍACO”**, fue el dictamen médico, para el conductor de un Auto marca Chevrolet modelo Corsa Wind, quien en la mañana de ayer, en Bvvard. Pte. Viera y Agraciada, chocó con un Auto marca VW modelo Voyage, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMA MODERADO”**, fue el dictamen médico, para la conductora de un Auto marca VW modelo Voyage, quien en la tarde de ayer, en Avda. Brasil y Calle Anollés, chocó con una Camioneta marca Ford modelo Ranger, cuya acompañante se le dictaminó **“POLITRAUMA LEVE”**, mientras que el conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“LESIONES ESCORIANTE EN MIEMBROS INFERIORES LINEALES. EN OBSERVACIÓN POR TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO”**, fue el dictamen médico, para una peatón, quien en la tarde de ayer, en Calles Tranqueras y Gral. Lavalleja, fue embestida por una Moto marca Yumbo modelo GS 125 cc, cuyo conductor y acompañante se les dictaminó **“POLITRAUMA LEVE”**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO LEVE, ESCORIACIÓN DE RODILLA IZQUIERDA Y REGIÓN LUMBO-SACRO DERECHO”**, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Vital modelo VX 110 cc, quien en la noche de ayer, en Bvard. Pte. Viera y Calle Dr. Ugón, chocó con un perro cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.